



DEPOSITO LEGAL

El Salmantino

IMPRESA DE
El Salmantino
IMPRESIONES DE LOJO.
Trabajos comerciales.

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO IX.—NÚM. 2.227

Jueves, 22 de Noviembre de 1917.

No se devuelven los originales.

¡No saben a nada!...

En *El Día* del lunes aparecieron unas cuartillas del señor catedrático de Derecho penal en esta ciudad, acerca de «El delito político y el voto popular». Como anunciadas con anticipación por el periódico y originales de uno de los jerofantes de la ciencia izquierdista, las leímos con extraña avidez. ¡Oh desengaño! Es indudable que no son de maestro; no son propias de inteligencia distinta de las que ordinariamente pululan en ese campo; no saben absolutamente a nada...

Leían tres columnas mal medidas del periódico. En la primera columna no se dicen más que esas vaguedades, ligeras de sentido científico, que se comen por entre el vulgo acerca de los profesionales de las leyes. En la segunda se enuncia y se da como cierta sin prueba ninguna, la soberanía universal del pueblo; soberanía eternamente discutida entre los doctos y que por tanto o debe ser demostrada por todo verdadero pensador, o no debe ser tomada como base de raciocinio. Ninguna; soberanía completamente inepta; si existiera, pues el pueblo ni la entiende, ni sabe nada de sus cualidades, ni conoce los objetos sobre qué versa, ni puede ejercerla casi nunca por sí mismo; ni vigilar y pedir cuentas a los que ministerialmente la ejerzan en nombre suyo.

Vaya un ejemplo. ¿A que no entienden del pueblo, fuera de una parte infinitamente pequeña, el artículo este que analizamos del docto catedrático? Pues ¿cómo ha de entender la esencia, propiedades y actividad de esa soberanía, que todavía no han llegado a comprender doctrinistas varones? ¡Pasmados nos tiene hace tiempo, esa luminosa ciencia izquierdista que pone por fundamento suyo incommovible, la ciega, inconsciente y totalmente atrofiada soberanía del pueblo!

El señor Catedrático conoce sin duda esta observación y por eso nos habla del pueblo que «tirando los anteojos ahumados con que miran las cosas los que se dicen *hombres de ley*, las percibe con los ojos libres de pantallas y las ve conforme ellas son... guiado además de un certero instinto... Repito que esto de poner al *instinto popular* como linterna mágica para iluminar los puntos oscuros de la ciencia jurídica, tiene algo parecido con aquello de la copilla:

A la puerta de un sordo
Llamaba un mudo
Y un ciego le miraba
con disimulo.

La vista instintiva y no instintiva que tienen los pueblos para ver la realidad es demasiado maravillosa para los que no creamos en milagros de los hombres. ¿Qué realidad vería el pueblo de los descamisados, de los *sans culottes*, y de las calceteras de Robespierre durante la revolución francesa? ¿qué certero instinto guiaría a las furias populares que cometieron el enorme *pecado de sangre*, protestante es quien lo ha dicho, de la matanza de los frailes en el siglo pasado y en el actual de la semana sangrienta de Barcelona? ¿qué visión tan consoladora tendría el pueblo judío para condenar al Cristo? ¡Donositas ocurren las de atribuir al pueblo una sabiduría instintiva que los doctos parecen perder cuanto más estudian, pues para ellos no existe la clarividencia decantada de las visiones populares de la realidad!

II
Pero dejemos esto y prosigamos. ¿Qué cantidad o qué calidad de pueblo exigirá el Catedrático para que se tome su acción, como acción propia de la soberanía nacional?

Porque en el caso propuesto de la inmunidad, que según él, dá la soberanía del pueblo al Comité de huelga y compañeros mártires, tenemos que solo ha manifestado su voluntad una parte mínima de una sola población de la nación española. ¿Será que el articulista multiplica las soberanías, como los panes y los peces y dá a cada población la suya propia? De lo contrario tenemos que de más de medio millón que tiene Madrid de ciudadanos adultos, únicamente, echando por todo lo alto, habrán votado veinte mil al Comité de huelga. ¿Por qué suponen que los demás tienen la misma voluntad soberana que ese número tan exiguo? El cual resulta más exiguo comparado con los quince millones, poco más o menos, de la población adulta de España.

Tal vez por esta sencilla observación afirma el señor Catedrático entre la turba multa de ideas algo confusas de su artículo que «las elecciones municipales últimas de Madrid están corroboradas en general por las de toda España» y esto no es lícito, señor profesor; no

es lícito a un escritor público el ignorar que los concejales, no partidarios de las agrupaciones que encarnan el espíritu del Comité de huelga, superan en más de tres cuartas partes a los aficionados a este organismo revoltoso. Según datos del ministerio de la Gobernación, dados el día 14, los concejales republicanos, reformistas y socialistas juntos, serán para el año futuro, unos 396 contra 2.066. Tal estadística se refiere solo a las poblaciones superiores a 6.000 habitantes, porque si se trajeran a colación las inferiores a ese número, sería mucho mayor la diferencia en contra de los profesionales de la huelga; pues sabido es que esta planta no ha arraigado todavía en los ayuntamientos campesinos. De modo y manera que, si diéramos por buena y curativa la panacea jurídica de la soberanía del pueblo, debía proclamarse ante todo que esta vez no se ha manifestado en favor de los jefes del Comité de la huelga.

Lo dicho se refiere a la cantidad de pueblo soberano. En cuanto a la cualidad, baste citar un testigo irrecusable, *El Liberal* de hace cuatro días.

He aquí sus palabras:

«Allí, en la urna enigmática, expuesta a todo género de taumaturgias, ha quedado nuestra candidatura; revuelta con la del ignorante analfabeto, que no ha sentido en toda su vida el afán de descifrar la letra de molde; con la del ebrio consuetudinario que falta a los más elementales deberes y se complace en pisotear los más altos principios de humanidad; con la del desvergonzado que vende su voto, y la del sectario que lo otorga por fanatismo. En cambio no está la de la mujer culta (jagual), la del joven laureado en las lides universitarias, ni la del ciudadano probo excluido del censo por artimañas o por incuria. ¿Quién hará luego el escrutinio? ¿Quién cuidará de sofisticar el conjunto definitivo? A esto se llama soberanía nacional.»

Huelgan los comentarios. Para concluir y puestos a arguir de pecado al docto Catedrático, vamos a acusarle de uno gravísimo que comete en su artículo, columna 2.ª línea penúltima y siguientes; pecado de siete cabezas por lo menos como la hidra de Hércules, pero que nosotros concretamos al dicho de que «los teólogos de siglos pasados... enseñan que las leyes... son, más que otra cosa una *proposición que una ponencia presenta al pueblo, aceptada luego y confirmada por éste etc., etcétera*».

Esto supone una falta de conocimientos o de memoria soberanamente lastimosa. ¿A que no? ¿a que los teólogos de siglos pasados fuera tal vez de algún estudiantillo poco aprovechado, no dicen que la ley sea una mera proposición «ad referendum», dependiente de la aceptación del pueblo para su validez? ¿A que los teólogos afirman que la ley sale *ley completa, entera y verdadera* independientemente de la aceptación del pueblo?

Me parece que Santo Tomás y Suárez pueden tomar voz entre teólogos de pasados siglos. Pues léase el primero en la suma 1, 2, L. 90 y el segundo en el tratado «De legibus libro 1 y se verá que lo dicen todo al revés de lo que afirma el articulista de *El Día*.

La misma costumbre, requiere entre ellos algún acto autoritario implícito o explícito del legislador, contra las teorías de Puchta, Savigni etcétera.

La única institución jurídica de que hablan los teólogos en determinada rama del Derecho llamada «remonstración», y que puede tener algún remotísimo parecido con las afirmaciones atribuidas malamente a los *teólogos de pasados siglos*, no tiene nada que ver con la aceptación popular para dar valor a las leyes. (Cfr. Wmz «Jus decr.» vol. I n. 102, ed. 2.ª).

Las últimas palabras del artículo de *El Día* son un verdadero fenómeno de afirmación sin pruebas, de confusión de ideas, de olvido de la historia y de su sana filosofía jurídica.

Basta el botón dado para muestra; pero echamos de menos en el articulista buena dosis de calma en afirmar y de trabajo en investigar con lo cual vería que fuera de la cuestión del tiranicidio, todo eso del «estímulo dado por los Papas al derecho de insurrección y revolución, cuando absolvían o revelaban a sus súbditos del juramento de fidelidad, etcétera, etcétera»; son una serie de zarandajas que la misma crítica heterodoxa ha mandado retirar del comercio intelectual. Véase Friedberg, «Corp. Jur. can.» «Decretal «Per Venerabilem», «Venerabilem», y «Non vit-al y rededor de esto; toda la copiosísima Bibliografía poliglota sobre este asunto que puede consultarse en Jung man «Disertationes... XXVII.» *Dixi*.

Discipulo.

✠

EL SEÑOR

Don Vicente Rasueros Ramírez

Teniente Coronel de Infantería retirado. Caballero de la Orden militar de San Hermenegildo
falleció en Salamanca el día 22 de Noviembre de 1917
a los ochenta y dos años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Vicente (Inspector de Sanidad provincial) y doña Matilde Rasueros Díez; hijos políticos, doña Feliciano Hernández y don Eustasio Méndez; hermana, doña Josefa; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, actos de caridad cristiana por los que le vivirán agradecidos.

Funeral: Mañana, 23, a las diez de la mañana.—Iglesia parroquial: San Sebastián (Catedral).
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.—Casa mortuoria: Plazuela de San Isidro, número 11.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica

El Consejo de Ministros.—Marcelino Domingo en Madrid.

¿Incautación de gasolina?—Los estudiantes valencianos entran en clase.

La guerra europea.

Partes oficiales.—Los aliados atacan en San Quintín.

Rumores de restauración en Rusia.

Madrid, 22 (5.10).

Noticias de Madrid.

Visita de inspección.

El ministro de la Guerra, señor La Cierva, con el subsecretario, general Aranzaz, ha visitado el parque de Artillería.

Vió cinco carros cocinas capaces para doscientas cincuenta raciones, y los talleres y almacenes de atarajes.

Consejo de ministros.

A las cinco y media de la tarde se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, presidido por el marqués de Alhucemas.

Al entrar los consejeros facilitaron algunas noticias de escaso interés, manifestando que la reunión sería larga por tener que tratar varios asuntos relativos a las subsistencias.

La referencia.

Estuvieron reunidos los ministros durante cinco horas, y a la salida dióse a los periodistas una referencia que contiene los siguientes detalles:

El Consejo aprobó un decreto dirigido a procurar que el comité de Seguros de Guerra pueda efectuar también operaciones de contraseguro.

Otros decretos.

Igualmente fueron discutidos y aprobados por los ministros otros decretos.

Uno para regularizar el tráfico marítimo, estableciendo una proporcionalidad en el servicio que han de prestar las empresas navieras.

Otro dictando varias medidas para aliviar la crisis agrícola que se sufre en la región de Levante.

Otro reglamentando el uso de la gasolina.

Y otro creando una inspección de pesca.

Expedientes.—Los descuentos.

También se examinaron y aprobaron por el Consejo, algunos expedientes del ministerio de la Guerra, varias peticiones de ampliación de crédito y tres expedientes de indulto.

Los consejeros examinaron con gran interés la situación de todos los perceptores de haberes del Estado, en cantidades inferiores a seis mil pesetas, fijándose un criterio favorable a los mismos, el cual se traducirá en medidas inmediatas que no han sido detalladas.

Finalmente se examinaron y aprobaron por los ministros cuatro expedientes del ministerio de Fomento relacionados con Obras públicas y que no afectan a esa provincia.

Comentarios.

Anoche se comentó en los círculos políticos la referencia del Consejo de ministros, suponiéndose que no responde a lo que en la reunión ministerial ocurrió.

Aunque los ministros nada han manifestado, supónese que trataron de varios asuntos de política, singularmente de los nombramientos de gobernadores civiles y de la amnistía.

Se supone que no han llegado a un acuerdo todavía y por eso ocultan que trabajan en tal asunto.

En Gobernación.

De madrugada fueron los periodistas hoy al ministerio de la Gobernación.

Conversaron con el subsecretario, manifestando el señor Picó que no tenía noticias que comunicar.

Un periodista le preguntó si era exacta la noticia que publica un periódico de anoche, asegurando que el ministerio de Hacienda se ha incautado de mil bidones de gasolina vendiéndola a cinco pesetas el litro.

El señor Picó dijo que no sabía nada del asunto, del que únicamente podrán informar, si es cierto el hecho, en el ministerio de Hacienda.

Visita.

Anoche visitó al ministro de la Gobernación en su residencia oficial el exministro liberal señor Rodríguez de la Borbolla, conversando ambos un buen rato.

Según dijo éste, había ido para interesar del ministro la pronta tramitación y resolución de una instancia presentada por la Diputación provincial de Sevilla, en solicitud de que se apruebe el presupuesto extraordinario formado por aquella Corporación para obras de beneficencia.

Conferencia de Domingo.

Ayer tarde regresó de Cartagena el diputado por Tortosa, don Marcelino Domingo.

Anoche dió una conferencia en la Casa del Pueblo asistiendo mucha concurrencia.

Los seguros agrícolas.

Continúa sus reuniones en la Academia de Jurisprudencia la sección primera de las conferencias sobre seguros agrícolas.

Se trató del seguro contra el pedrisco, de la mutualidad de sindicatos regionales y otros asuntos.

De provincias.

Los estudiantes.

VALENCIA.—Se ha calmado la agitación escolar.

Los estudiantes de la Universidad, del Instituto y de otros centros, han entrado en las clases tranquilamente.

Únicamente permanecen en huelga los alumnos de la Escuela de Comercio.

La vida ordinaria.

ALMERIA.—Después de tres días de cierre de establecimientos y paro general, se ha reanudado en esta capital la vida ordinaria.

Se espera una resolución del Gobierno favorable a los intereses de los productores de uva de esta ciudad y su comarca.

De la guerra.

La situación en Rusia.—¿Restauración?

HAPARANDA.—Vuelven a circular rumores de que la flota del Báltico se ha unido a Kaledine.

También se confirma que entre los generales que se le han ofrecido se encuentra el gran duque Nicolás.

Añádese que Kaledine le ha confiado el mando de los cosacos prometándole restaurar la monarquía y encomendarle la regencia.

Parte alemán.

NAUEN.—El último parte del alto mando habla de luchas de artillería en el frente occidental en Flandes, Artois, Champaña y el Mosa.

Varios intentos enemigos fueron rechazados.

Comunicado italiano.

COLTANO.—Ha continuado el fuego de artillería en todo el frente.

Ha sido atacado por el enemigo el monte Pertica al noroeste del monte Grappa.

Parte francés.

PARIS.—Hemos realizado incursiones en las líneas alemanas al norte y sur de San Quintín cogiendo prisioneros.

En el bosque de Le Chaume revisió gran violencia la lucha de artillería.

Delgado Barreto.

Ayuntamiento

La sesión de ayer.—El pantano de Becedas. La cuestión de los cuarteles.—Acusaciones sobre una licencia de obras.—La Asamblea de municipios.

El alcalde accidental, señor Vázquez de Parga, abre la sesión a las cuatro, concurriendo los concejales señores Clairac, Pérez Criado, Iscar, Sánchez Pérez, Estefanía, Romo, Anaya, Castro, Olivera, González Domínguez, García y García, Marcos Borrego, Santa Cecilia, Meca y Romo.

Aprobada el acta de la sesión anterior, entrase en el

Despacho ordinario.

Se concede licencia de obras a don Julián Martín Sánchez.

Pasa a estudio de la comisión correspondiente, la instancia de don Belisario Domínguez, que solicita permiso para colocar un banderín en su establecimiento.

Queda ocho días sobre la mesa, la solicitud de don Dionisio Iglesias, presidente de la Cooperativa de Casas baratas, para construir cuatro viviendas para obreros.

Varios vecinos de la barriada en que se halla la escuela del Ateneo Salmantino, piden quede sin efecto el traslado de dicho centro de instrucción.

La Comisión dice que construyéndose los grupos escolares del paseo de Canalejas y Carmelitas, quedarán satisfechos los deseos de los vecinos citados.

Apruébase el informe de la Comisión.

La misma Comisión propone la adquisición de los locales ofrecidos por don Eulalio Garrote, para escuelas en los Pizarrales y dejar para más adelante los propuestos por don Miguel López en el mismo barrio, para ser habitados por los señores profesores.

Se acuerda la conformidad.

Acuérdase quedar ocho días sobre la mesa la instancia de don Antonio Mata López, exemplado municipal, pidiendo su jubilación.

El guardia municipal Antonio de San Fructuoso pide se le jubile y así se acuerda.

Concédese empadronamiento a don Francisco Ramos.

El pantano de Becedas.

Dase lectura por el señor secretario al informe técnico sobre la proyectada construcción de un pantano en Becedas (Avila), tomando las aguas del río Tormes y para cuyo objeto fué a dicho pueblo una comisión de concejales acompañada de los señores ingeniero y arquitecto municipales por si esta toma pudiera restar cauce a dicho río.

En el informe se pone de manifiesto que no solamente no se perjudicará el cauce del Tormes sino que se regularizará por lo que no ve inconveniente se conceda permiso para dicha obra y así se acuerda.

La cuestión de los cuarteles.

La Comisión de cuarteles, presenta a la Corporación un informe, como resultado de las conferencias celebradas con los ingenieros militares que recientemente han estado en Salamanca y en cuyo informe se pide al Ayuntamiento:

Que rectifique el acuerdo de ofrecimiento de los terrenos situados en las inmediaciones de la carretera de Villacastín a Vigo, con la ampliación necesaria de estos terrenos para la construcción de un cuartel para fuerzas de infantería.

Que se ofrezca el edificio titulado Ateneo Salmantino para instalación del Gobierno militar.

Igualmente que se haga el ofrecimiento del cuartel de la Cárcel, para el alojamiento provisional de dos compañías de infantería.

Usa de la palabra el señor Iscar para manifestar que reconoce la urgencia del caso, pero que teme se den algunos pasos en falso, por lo que ahora sólo debe hacerse presente la buena voluntad de la Corporación y anunciar un concurso de terrenos y así poder de una vez hacer los ofrecimientos en firme.

La Presidencia lamenta que no acudiera el señor Iscar a la reunión de concejales, pues allí hubieran sido más oportunas sus manifestaciones. Añade que los únicos terrenos que reúnen las condiciones debidas son los ofrecidos, si bien él no se opone a que se haga un concurso.

El señor Anaya se manifiesta de acuerdo con el señor Iscar, por lo que le parece bien quede el asunto ocho días sobre la mesa.

Rectifican los señores Iscar y Anaya. El señor Castro dice que están muy en su lugar las declaraciones del señor Iscar, pero que no tendría tales recelos si hubiera intervenido directamente en la cuestión.

Nosotros, añade, no hemos cerrado contrato alguno; lo único que hemos hecho es recabar de dueño del Ateneo, si podríamos disponer del local, por un precio prudencial, en el caso de ser trasladado a Salamanca el Gobierno militar.

Respecto a los terrenos, se han visitado muchos y los únicos que reúnen condiciones son los propuestos, habiéndose tanteado el precio ya. Termina diciendo que el Ayuntamiento ofrece pero no compra hasta que no esté dada la Real orden de aceptación.

El señor Olivera pregunta si se ha fijado el precio en que serán cedidos los terrenos; contestándole el señor Castro que se han ofrecido en tres o cuatro pesetas metro cuadrado, pero sin fijar más.

El señor Clairac pide se aplase esta discusión hasta una sesión extraordinaria que podría celebrarse el sábado próximo y entretanto saberse los precios, forma de pago y condiciones de arriendo del Ateneo.

El señor Santa Cecilia se muestra conforme con el aplazamiento de esta cuestión.

Vuelven a hacer uso de la palabra los señores Castro, Olivera, Clairac y Anaya, retirando este último señor su proposición sobre concurso de terrenos. Acuérdase el aplazar esta discusión hasta la celebración de una sesión extraordinaria.

Ruegos y preguntas.—Sobre una licencia de obras.—Acusaciones y censuras.

El señor Clairac manifiesta que hace varias sesiones habló de lo ocurrido con una licencia para levantar una casa en el Arroyo del Carmen, y por hallarse en período electoral aplazó el debate de la cuestión en la sesión última para traerlo hoy.

Se concedió licencia, dice, pero debido a no sé qué presiones surgieron dificultades, y se participó la suspensión de las obras, acordada por la Comisión, habiendo sido dada por el señor Arquitecto la línea de construcción y a la cual se ajustaban las obras. Sin poner el asunto en conocimiento de la corporación, se dió nueva línea.

Después manifiesta el señor Clairac que los obstáculos a edificar en la primera línea han sido puestos por un señor que siendo concejal en tiempos pasados, solicitó permiso para construir y no se ajustó a éste, usurpando terrenos de la vía pública.

Propone, en consecuencia, que el Ayuntamiento acuerde haber visto con desagrado la conducta de los señores que formaron la Comisión y en la que se acordó dar la nueva línea.

El señor Sánchez Pérez se lamenta de la poca consideración que le merecen al señor Clairac sus compañeros de Concejo, pues acoge cuentos y chismes de fuera.

La Presidencia agita la campanilla y pide al señor Sánchez Pérez que hable en otros tonos.

El señor Santa Cecilia, dice que procede la formación de un expediente para depurar responsabilidades y en tanto dejar la discusión.

Vuelve a hablar el señor Sánchez Pérez para decir que la Comisión no hizo más que acceder a lo propuesto por el señor arquitecto, siendo él la primera dificultad, por lo que se le fué a buscar a su casa. Añade que la línea señalada para la finca del señor García Polo (exconcejal aludido), está muy bien, y lo único que está mal es el plano.

La Presidencia explica su intervención en el asunto e igual hace el señor García y García, diciendo este último señor que sólo acudió el primer día por la tarde, que se trató del asunto.

El señor Anaya propone el aplazamiento del debate hasta que se haga el expediente.

Rectifica el señor Clairac y el señor Castro expone su intervención en el

asunto en el cual vió, desde luego, anomalías.

Vuelve a hablar el señor Clairac diciendo que se han infringido las ordenanzas municipales con perjuicio para el Ayuntamiento y por esta causa trae a la consideración de éste el asunto, proponiendo un voto de censura para los que sustrajeron la cuestión a la Corporación.

El señor Iscar pone de relieve que hay tres denuncias formuladas por el señor Clairac y sobre ellas deben abrirse informaciones.

Acuérdase instruir los expedientes por quien corresponda.

La hora de las sesiones.

El señor Santa Cecilia pide se cambie la hora de la celebración de sesiones por ser incompatible la actual con las ocupaciones de varios concejales. Se acuerda se celebren las sesiones a las seis de la tarde.

El mismo concejal solicita que se dé agua caliente a los lavaderos públicos.

La asamblea de municipios.

Sigue en el uso de la palabra el señor Santa Cecilia y dice que el Ayuntamiento acordó proponer la celebración de una asamblea de Ayuntamientos, adhiriéndose a la idea varias Corporaciones municipales.

Hoy más que nunca, dice el señor Santa Cecilia, se ve la necesidad de esta Asamblea, por la próxima discusión de presupuestos y por esto vuelvo a plantear la cuestión, para que el Ayuntamiento acuerde proseguir los trabajos interrumpidos.

La Presidencia ruega que se aplase este acuerdo hasta que él abandone la Alcaldía.

El señor Castro se ofrece a cooperar a la celebración del acto y dice que no es necesario el aplazamiento, pues la Asamblea no se va a celebrar inmediatamente.

Rectifica el señor Santa Cecilia y el señor Olivera, muestra su adhesión. Acuérdase reanudar los trabajos para la celebración de la Asamblea.

Otros asuntos.—Se proroga la sesión.

El señor Sánchez Pérez, pregunta qué hay de las obras de saneamiento, siendo contestado por la Presidencia, que en breve se reanudarán.

Transcurridas las horas reglamentarias de sesión, pregunta el señor Vázquez de Parga si se proroga ésta, siendo acordada la prórroga.

El señor Anaya pide, que los certificados médicos que los obreros necesitan para darse de baja por enfermos, los extiendan los facultativos de la Beneficencia y así se acuerda.

El señor Marcos Borrego, solicita que los maestros den cuenta al Ayuntamiento cuando estén llenas las escuelas de niños, siendo acordado así y levantándose acto seguido la sesión siendo las siete y cuarto de la noche.

Honrando a Santa Cecilia.

El concierto de anoche.

Apesar de lo desahogado de la noche, se vió muy concurrido el concierto dado ayer por la banda *El 1.º de Mayo*, con motivo de ser la víspera de su Santa Patrona Santa Cecilia, en la Plaza Mayor.

La fiesta religiosa de hoy.

Esta mañana, a las diez, tuvo lugar en el suntuoso templo de la Clerencia, la solemne función religiosa, que los músicos de nuestra ciudad habían organizado en honor de su excelsa Patrona Santa Cecilia.

Comenzó la ceremonia religiosa con la exposición de Su Divina Majestad, y acto seguido la misa mayor, estando de ofitantes el M. I. señor Provisor de la diócesis, don Ceferino Andrés Calvo, don Juan Cajal, penitenciario y don Ramón Bravo, canónigo.

Fué cantada a toda orquesta y grandes coros de modo admirable la misa del P. Bonvin. (S. J.)

El canónigo don José Artero, ocupó la Sagrada cátedra, el cual y las grandes virtudes que adornaron a Santa Cecilia.

Expuso en primer término, el simbolismo del Patronazgo de Santa Cecilia sobre la música y tomando pie del famoso cuadro de Rafael, demostró el ideal del artista al poner junto a Santa Cecilia, los santos más amantes de Jesucristo, San Juan, San Pablo, San Agustín y la Magdalena.

Describió los principales pasajes del martirio de la santa con datos tomados de las actas, la arqueología cristiana y el Derecho Romano. Y por fin explicó simbólicamente los pasajes narrados, demostrando cómo Santa Cecilia mejor aún que los santos profesionales de la música, puede ser el ejemplar de los artistas por su altura de miras, pureza, fe incontestable y amor al supremo ideal Jesucristo. Terminó exhortando a los músicos religiosos a informar sus canciones con el espíritu de Santa Cecilia que cantaba al Señor en su corazón.

Al ofertorio cantose un magnífico himno del Padre Otaño, para dos coros, órgano y orquesta. El efecto fué deslumbrador y la ejecución brillantísima.

La concurrencia ha sido extraordinaria llenando el amplio templo totalmente.

Otro concierto.

Esta mañana ha tenido lugar tocado por la banda Provincial, un segundo concierto en la Plaza Mayor, que estuvo más animado que el de anoche.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Consejo en Palacio.—Discurso de Prieto.—Reclamación diplomática.

Huelga de mineros en Puertollano.—Se habla de una conjura.

PRIETO Y JORDANA

Dato se retira si Prieto obtiene el Decreto de disolución de Cortes.

LA GUERRA EUROPEA

Partes oficiales.—Ofensiva inglesa en San Quintín.

Madrid, 22 (15).

Noticias de Madrid

Consejo en Palacio.

Esta mañana se reunió en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

El señor García Prieto pidió la venia del Monarca para ser breve en su discurso por encontrarse acatarrado.

Obtenida informó sucintamente de la situación internacional y de los principales asuntos interiores.

A este respecto expuso el resultado del Consejo de ministros celebrado en la Presidencia ayer tarde, deteniéndose especialmente en lo relativo a las subsistencias, que es el asunto capital ahora.

Se ocupó de la huelga declarada ayer en las minas de Puertollano, manifestando que no se ha alterado el orden, adoptándose medidas para que no se altere en lo sucesivo.

Además se procurará que la producción no disminuya y que quede garantida la libertad del trabajo.

La firma.

Fué preguntado hoy el Presidente si se habían presentado a la firma del monarca algunos decretos al terminar el consejo.

Contestó el marqués de Alhucemas que cree sometió uno a Don Alfonso el ministro de la Guerra.

Supone que mañana firmará el rey el relativo al consumo de gasolina, de que se ocupó ayer el gobierno al tratar de las subsistencias.

Visita de Jordana.

Mañana será recibido por el Jefe del Gobierno, el alto comisario de España en Marruecos, general Jordana.

Un periodista le preguntó si era justificada la impresión que exteriorizan varios periódicos relativa a que el señor Jordana no volverá a encargarse de aquel puesto por discrepancias con el Gobierno.

El presidente del Consejo negó tal especie, afirmando que cuanto hablan los periódicos sobre ese asunto, no son más que fantasías sin el menor fundamento.

Repetió lo que ya dijo hace días, que esa visita estaba anunciada desde el tiempo del gobierno Dato, no habiéndose efectuado porque el señor Jordana estuvo enfermo, y después a causa de la crisis.

Otras visitas.

También recibirá el señor García Prieto, según nos anunció, la visita de nuestro embajador en Roma, señor marqués de Villasinda.

Algunas comisiones principalmente de provincias le han anunciado igualmente su visita para mañana.

Una reclamación a Inglaterra.

Uno de los periodistas que hacen información en la Presidencia preguntó al marqués de Alhucemas qué hay de la reclamación diplomática a Inglaterra de que se ha hablado en algunos centros.

El señor García Prieto se limitó a decir que había pedido algunos detalles relacionados con este asunto al ministro de Marina.

Las obras de la casa de Correos.
En Gobernación dijeron hoy a los

periodistas que el ministro había sometido a la firma del rey un decreto aprobando una modificación del pliego de condiciones de las obras de construcción de la casa de Correos y Telégrafos.

También facilitaron algunas noticias de provincias.

¿Se retira Dato de la política?

Afirmase con mucha insistencia en los centros políticos, en que el jefe de los idóneos don Eduardo Dato ha exteriorizado nuevamente sus propósitos de retirarse de la política.

Sólo espera, según se dice, a ver si se concede al señor García Prieto con el actual Gobierno, el decreto de disolución de Cortes.

Situación política delicada.

En general se considera muy delicada la situación del señor Dato, en el pleito político.

Aun entre sus amigos domina este criterio.

Se afirma que el jefe de los conservadores tuvo durante la última etapa de su mando, problemas difícilísimos que resolver y a pesar de ello no se le concedió el tan deseado decreto de disolución de Cortes y por eso ahora no puede conformarse paciente y calladamente con que se le otorgue tal prueba de confianza al gabinete actual, del que forman parte individuos a quienes el expresidente del Consejo considera facciosos.

La renuncia.

Se añade que si la impresión que existe responde a la realidad, el señor Dato hará pública su retirada de la vida política, renunciando primero a la jefatura del partido conservador, a fin de dejar expedito el camino de la conciliación a todos aquellos que quieran intentar una reorganización de las huestes conservadoras bajo la jefatura de don Antonio Maura.

Esto constituye el objeto de las conversaciones en los círculos políticos.

Conjura contra el Gobierno.

También se ha hablado hoy de una conjura tramada contra el Gobierno que preside el señor García Prieto, por los exministros demócratas.

Relaciónase la supuesta conjura con una reunión de los exministros aludidos.

Lo que dice un liberal.

Un liberal muy caracterizado y afecto al actual Gobierno, ha hecho algunas declaraciones importantes respecto a este asunto, dando por supuesta la existencia de la conjura.

Cree que esto no debe extrañar a nadie, porque el Gobierno que preside el marqués de Alhucemas, va contra los intereses creados desde hace largo tiempo.

La conjura, dice, se desarrolló sin dificultad, aguardando solo los que la secundaban la cooperación del presidente del Congreso, señor Villanueva, a quien ofrecieron secundar y apoyar, si las circunstancias le colocaban en situación de tener que constituir Gobierno.

Peró el señor Villanueva, a juzgar por lo que se ha dicho, se negó

resueltamente a secundar tales planes, si bien manifestando paladinamente que no está conforme con muchas cosas que han ocurrido en la política española en estos últimos meses.

Provincias.

Pareció el maletín... sin alhajas.

BARCELONA.—La policía de esta capital ha recibido un maletín, cuyas señas coinciden con el extraviado por la señora del ministro de Hacienda señor Ventosa.

Le ha entregado un guardaagujas de la compañía de tranvías llamado José Puig.

Este individuo dice que le halló en un paso a nivel y le recogió, entregándole a la policía al enterarse de que esta buscaba un maletín.

La policía ha registrado el maletín, en el cual no existen las alhajas de que ha hablado la prensa, suponiéndose que han sido robadas.

Barco a pique.

EL FERROL.—A causa de la niebla ha ocurrido un choque a la entrada del puerto, entre dos buques pesqueros.

Uno de ellos se fué a pique con todo el cargamento.

La tripulación pudo salvarse, aunque con gran trabajo.

Accidente en una mina.

En una mina próxima a esta población ha ocurrido un desprendimiento de tierras, quedando sepultados los obreros Juan y Andrés Vázquez, hermanos, y un hijo del primero.

Pronto acudieron otros compañeros para procurar el salvamento, pero cuando fueron aquéllos extraídos eran ya cadáveres.

Ha producido mucho sentimiento la desgracia.

De la guerra.

Partes oficiales.

El inglés da cuenta de una ofensiva de sus tropas en la región de San Quintín, en la cual, aprovechando la sorpresa del enemigo, penetraron en sus líneas capturando ocho mil prisioneros y abundante material.

Los alemanes contraatacaron inmediatamente, aprovechando para ello importantes reservas.

—El francés señala raids e incursiones de sus tropas en la línea alemana, sin que llegara a formalizarse ningún ataque.

—El alemán confirma los ataques ingleses sin precisar su resultado.

También da cuenta de ataques de los franceses.

Éxitos de un cuatrimestre.

NAUEN.—Según datos publicados por la prensa, los ejércitos centrales han ocupado durante los cuatro últimos meses, 45.000 kilómetros cuadrados de territorio, capturando 400.000 soldados y cerca de 4.000 cañones.

El resto del botín de guerra, así como las cantidades de viveres aprehendidas por los centrales en el último cuatrimestre, son incalculables.

Ultima hora.

Madrid, 22 (17).

DE LA GUERRA

Rusia suspende las hostilidades para negociar la paz.

PARIS (oficial).—El Gobierno ruso ha ordenado al generalísimo de los ejércitos moscovitas, que en el momento de recibir la comunicación, haga que cesen las hostilidades en todos los frentes, para dar comienzo a las negociaciones de paz.

Parte alemán.

NAUEN.—4 tarde (oficial).—En el frente occidental han continuado las luchas de artillería en el sector de Flandes.

Hicimos malograrse intentos de avance de los ingleses al norte de Lens.

Continúa la batalla al sudoeste de Cambrai, haciéndose uso de todas las armas de combate.

El enemigo trató de completar la perforación de nuestro frente que no había podido lograr, fracasando en su intento y dejando en nuestro poder prisioneros y material de guerra.

Solo consiguieron adueñarse de pequeñas parcelas de terreno.

Al anochecer cesó el fuego. Fuerzas francesas trataron penetrar en nuestras líneas al sur de San Quintín, siendo rechazadas.

En la región de Berry au Bac, también penetraron en nuestras líneas siendo desalojados después.

Derribamos en lucha aérea dos aparatos enemigos.

En el frente italiano, tiradores austriacos del Tirol y tropas Wutemburguesas, tomaron por asalto entre los ríos Brenta y Piave, los montes de Fontana y Spinuzza.

Explosión de una fábrica.

ZURICH.—Se han recibido noticias de haber volado la fábrica de productos químicos de Griesheit, siendo incalculables los daños causados.

Los periódicos alemanes dicen que ha revestido enorme importancia habiéndose hallado a distancias grandísimas, miembros de los obreros que trabajaban en la fábrica.

La guerra submarina.

BASILIA.—Los alemanes, han dictado nuevas órdenes acerca del bloqueo.

Se extiende la zona de este al occidente de Inglaterra, a la región de las Azores y a Grecia.

Buques hundidos.

LONDRES.—En la última semana han sido hundidos por los submarinos alemanes, diez buques mayores de 1.600 toneladas y siete menores.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

| | |
|--------------------------|--------|
| 4 % perpetuo interior... | 77,25 |
| 5 % amortizable..... | 00,00 |
| Banco de España..... | 480,00 |
| Tabacalera..... | 293,00 |
| Francos..... | 73,90 |
| Libras..... | 20,14 |

DELGADO BARRETO.

“El Salmantino”

es el periódico de mayor información de esta provincia.

¡Cazadores!



Escopetas de caza, fabricadas y garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo.
Pedid catálogo al fabricante
JOAQUÍN FERNÁNDEZ, de Eibar (España)
Único fabricante que adapta cañones de acero fino extranjero en sus escopetas.

TEATRO LICEO :-: Mañana, viernes, 23, GRANDIOSO ESTRENO :-: A las seis y media-Vermouth aristocrático.
ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA... : Ultimo éxito : de los Quintero.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.
 Para Fuentes de Oñoro, el ayudante de Obras públicas don Mariano Rey-mando.
 Para Valladolid, el industrial de esta plaza don Julián Prieto.
 Para Babilafuente, la señora del médico de aquel partido don Enrique Rocandio.
 Para el campo, don Mariano Lasa-nta y su sobrino don José Alonso Bartol.
 Para Herguizuela (Avila), don Re-gino Hernández con su señora doña Juana Peña.
 Para Zamora, don Gabriel Hortal Aparicio y señora.
 De Toro, doña Dolores Fernández, viuda de Samaniego, e hijos.
 De Madrid, don Juan Muñoz de Partearroyo y familia.

De días.
 Ayer celebró sus días la señoría Presentación Bomati.

Destino.
 El médico militar don Jacinto Her-nández Llevot, hijo de don Guillermo H. Sanz, que prestaba sus servicios actualmente en Vitoria, ha sido destina-do a la plaza de Tetuán, para donde marchará en breve.

Varias.
 Se encuentra en Valladolid prestando sus servicios en el regimiento de artillería que guarnece aquella plaza, el oficial don Ignacio Pérez Nestar.

Natalicio.
 Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña la esposa del cate-drático de este Instituto don Manuel Jerónimo Barroso.
 Enhorabuena.

Necrología.
 En la mañana de hoy pasó a mejor vida don Vicente Rasueros Ramírez, teniente coronel retirado del arma de artillería. Era, además, el finado, ca-ballero de la orden de San Hermene-gildo.

A sus desconsolados hijos don Vi-cente, inspector de Sanidad provincial, y doña Matilde, acompañamos en su justo dolor, pidiendo a nuestros piadosos lectores una oración por el alma del finado.

Teatro Liceo.

En las dos funciones que anoche se celebraron en este favorecido coliseo, la compañía que dirige el simpático y excelente actor señor Balmaña volvió a escuchar grandes aplausos, por su delicada labor en las obras «La sombra del padre» y «El amigo Carvajal». Los episodios de «El sello gris», re-sultaron emocionantes.
 Esta noche no hay función.

“ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA.”

Este es el título de la última produc-ción de los hermanos Quintero, que en la sección vermouth de mañana será estrenada por la compañía del señor Balmaña.

Universidad Literaria

Facultad de Derecho.
 Se han recibido en el decanato los títulos de abogado de don José María Doussinague Texidor y don Juan An-tonio de Erquiaga y Amézaga.
 El alumno de la Universidad de Madrid don Francisco Javier Teus y López Navarro, ha trasladado su ex-pediente a esta Facultad para conti-nuar estudios.

El día en la Audiencia

Señalamientos.
 Para mañana está señalada ante la Sección segunda, la vista en juicio oral de la causa que por lesiones y contra José García y tres más instruyó el Juz-gado de Béjar.
 Ponente, señor Alvarez; fiscal, señor Quintana; defensor, señor Martínez Tordera, con el procurador señor Or-tega.

En los Luises

Conferencia del doctor Núñez.
 Ante numerosa concurrencia dió ano-che su anunciada conferencia, el culto catedrático de la Facultad de Medicina don Arturo Núñez.
 Versó aquella sobre el tema «Bacte-riología sintética», de la cual hizo su-cinta historia, y expuso su labor, fun-dada en el deseo de contrarrestar las ideas de los hermanos Mari en esta materia.
 Explicó alguno de sus ensayos, y demostró plenamente la inexistencia de la síntesis bacteriana, invitando a

los concurrentes a realizar alguna de sus experiencias.
 Terminó aconsejando la práctica de la higiene como medio de evitar el contagio y propagación de enfermeda-des, y excitando a los jóvenes estu-diantes a laborar constantemente cada uno dentro de sus aficiones cientí-ficas.
 Al terminar fué muy aplaudido el ilustrado conferenciante.

Sección Religiosa

Santoral.
 Día 22, jueves.—Santos Clemente, presbítero; Lucrecia, virgen; Felicitas, Sisinio, mártires; Anfiloquio, Gregorio, obispos; Trudón presbítero; Beato; Juan Bueno.

Cultos.
 Catedral.—A las nueve y media, mi-sa solemne conventual.
 Iglesia de san Francisco.—(P. P. Ca-puchinos).—Tríduo solemne en honor de santa Isabel de Hungría. A las siete y media, misa en el altar de la santa, durante la cual se rezará el rosario y se leerá el ejercicio. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Di-vina Majestad, rosario, tríduo, sermón y reserva.
 Predicará el doctor don Ildefonso Polo, profesor del Seminario.
 Iglesia de san Marcos.—(P. P. Car-melitas).—Tríduo en honor de san Juan de la Cruz. A las cinco de la tarde ex-posición, santo rosario, ejercicio del tri-ducio, cánticos y reserva. Al oscurecer novena de Animas.
 Capilla del Santo Hospital.—Novena de «La Milagrosa». A las cinco de la tarde exposición rosario, ejercicio, ser-món por el doctor don Félix Curto Ramos, Capellán de este benéfico es-tablecimiento y reserva.
 Capilla del Hospicio.—Novena en honor de la Santísima Virgen en su ad-vocación de la Medalla Milagrosa. A las 7 y media misa y lectura de la no-vena.
 Mes de Animas.—Se leerá este ejer-cicio piadoso al oscurecer, en las pa-roquias de San Pablo y San Martín.

Se vende en pública y extrajudicial subasta y en un solo lote ciento treinta y tres partes o rases del prado de la Aldehuela de los Guzmanes, sita en el término municipal de Cabreros. Dicho lote tiene por límites al Norte, el denominado Baldo de la Aldehuela; al Naciente, la cañada o servidumbre que separa el otro lote; al Mediodía y Poniente la bordea el río El Tormes. Tiene plan-tación de arbolado en la mayoría de su longitud, casa para guarda, y dista de la ciudad un kilómetro aproximadamente. El pliego de condiciones se halla de ma-nifiesto en la Notaría del doctor Prada, Rúa, núm. 48, donde tendrá lugar la sub-asta el día 30 del actual a las doce del día. h-29

Venta de leñas de encina.
 Se hace muy barata, de las del monte de Orejudo, a nueve kilómetros de Sala-manca por carretera de Béjar.
 Para tratar en el mismo, con el encar-gado. h-30

LA REINA
 HOSPEDAJE
 Higiénicas y espaciosas habitaciones para pupilos.
CAFE RESTAURANT
: FORNOS :
 SELECTO MENÚ :: PESCA FINA
 FIAMBRES VARIADOS
SERVICIO INMEJORABLE

Noticias de mercados

Vitigudino, 20.
 Trigo, a 68 reales fanega.
 Centeno, a 53 idem.
 Cebada, a 48 idem.
 Algarobas, a 61 idem.
 Garbanzos, a 115 idem.
 Patatas, a 8 idem aroba.
 Bueyes, a 2.200 idem uno.
 Novillos, a 2.100 idem.
 Vacas, a 1.080 idem.
 Cerdos de un año, a 320 idem.
 Idem de seis meses, a 200 idem.
 Idem al destete, a 105 idem.
 El corresponsal.

Noticias

La guardia civil de la villa de Alba de Tormes, detuvo en el día de ayer, a los vecinos de la misma Enrique Polo y Celestino Aparicio Díaz, autores del robo de varias fanegas de trigo cometi-do en la noche del día 13 último pa-sado, en una panera de la propiedad de la vecina Jerónima García.

HERNIAS Vientres volumi-nosos. Descen-dos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvos. Tratamientos sin operar
Dr. CAMPOS-Montero, 38-Madrid
 En Salamanca de 11 a 1, el 5 de cada mes. HOTEL PASAJE.

Movimiento de población, en las úl-timas veinticuatro horas:
Nacimientos
 Carmen Mediano Flores.
Defunciones.
 Jesusa Carbonero Polo, Arturo Gon-zález Iglesias, Bernardo Graciano Laucura.

Clinica Odon-tológica de Matias Ludeña.
 Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

La benemérita del puesto de Roble-da, sorprendió ayer en el sitio denomi-nado «Rincón de la Pez», enclavado en la dehesa Piñón, número 34 del cata-logo, al vecino de dicho pueblo Pablo

Ramón Expósito, el cual se dedicaba a cortar árboles, habiéndose ocupado vasos trozos.

Clinica especial de enfermedades de los ojos
RICARDO MARIN
 MÉDICO-OCULISTA
 procedente del Instituto oftálmico de Madrid
 Consulta: de diez a una. Rúa, 36, pral. SALAMANCA

Una mujer llamada Carmen García, ha presentado denuncia en la Inspección, contra una joven llamada Micae-la Rodríguez, por haberla maltratado despiadadamente.
 Ha sido denunciada al Juzgado mu-nicipal.

Observaciones meteorológicas, he-chas en el día de hoy:
 Barómetro, 701,09
 Sol, 21,0.
 Sombra, 11,2.
 Mínima, -1,2.
 Seco, -6,2.
 Húmedo, -5,2.
 Viento, E. 3.
 Cielo, cubierto.
 Tiempo, variable.

Se vende en pública y extrajudicial subasta y en un solo lote ciento treinta y tres partes o rases del prado de la Aldehuela de los Guzmanes, sita en el término municipal de Cabreros. Dicho lote tiene por límites al Norte, el denominado Baldo de la Aldehuela; al Naciente, la cañada o servidumbre que separa el otro lote; al Mediodía y Poniente la bordea el río El Tormes. Tiene plan-tación de arbolado en la mayoría de su longitud, casa para guarda, y dista de la ciudad un kilómetro aproximadamente. El pliego de condiciones se halla de ma-nifiesto en la Notaría del doctor Prada, Rúa, núm. 48, donde tendrá lugar la sub-asta el día 30 del actual a las doce del día. h-29

Venta de leñas de encina.
 Se hace muy barata, de las del monte de Orejudo, a nueve kilómetros de Sala-manca por carretera de Béjar.
 Para tratar en el mismo, con el encar-gado. h-30

LA REINA
 HOSPEDAJE
 Higiénicas y espaciosas habitaciones para pupilos.
CAFE RESTAURANT
: FORNOS :
 SELECTO MENÚ :: PESCA FINA
 FIAMBRES VARIADOS
SERVICIO INMEJORABLE

Tres medicamentos precisos.— Pil-doras laxantes antiopióticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñi-miento crónico.— Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Ana-ya; imposible que a ellas se resista el pa-ludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías, farmacias, etc.—Depósito en Ciudad Rodri-go; droguería de don Gregorio S. Camisón.

La anomalía actual no impide que el público pue-da admirar en nuestros Almacenes un enorme surtido en artículos para la temporada.
En lanería, nuestras extensas colecciones en sargas, ottoman, ga-bardinas, satenes y especialidades en pañetes ULTIMA MODA para ves-tidos y abrigos, nos acreditan de buen gusto y económicos, por sus precios.
Variadísimas clases en franelas, piqué, versalles, arabias, navarras, terlices, cuties y vichys.
 Mantas de viaje, mantones, bufandas y mantas de cama; velos, stores, visillos cortinas, tapices, alfombras y edredones; depósito de artículos de punto.
Camisería, cuellos, puños, tirantes y corbatería.
 Paquetería, adornos, bisutería, perfumería y corsés. Ultimas novedades en cuellos y talmas de piel.

Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas.
 Plaza del Mercado, 38, Salamanca.
Fabricantes en Barcelona; Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

A las Señoras: Nuevos modelos en abrigos para señoras y se-ñoritas. Gran exposición en el el Hotel Térmi-nus, durante los días 22 y 23 de Noviembre. Horas que las señoras pueden visitar esta esposición: De diez a una de la mañana y de tres a seis y media de la tarde.
 No dejéis de visitar esta exposición, donde encontraréis gusto y economía. h-22

GRAN SALCHICHERIA DE Valeriano Fernández
 CALLE ZAMORA, 52
 Salamanca.
 Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos ex-quisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los siguientes precios:
De la nueva fabricación.

| | |
|---------------------------------|------|
| Salchichón extra de lomo, kilo. | 7,00 |
| Chorizo cagalar extra, kilo. | 6,00 |
| Longaniza fresca, kilo. | 4,00 |
| Idem oreada, kilo. | 4,50 |
| Idem seca, kilo. | 5,00 |
| Chorizo de bofes, kilo. | 3,00 |
| Farinatos, kilo. | 2,20 |
| Morcillas, kilo. | 2,20 |
| Tocino fresco y salado, kilo. | 3,00 |
| Manteca derretida, kilo. | 3,00 |
| Lomo adobado, kilo. | 6,00 |
| Costillas, kilo. | 3,00 |
| Magro escogido, kilo. | 4,00 |

Lomos frescos, idem costillas; espina-zos, pernicotes, cabezas, juegos de pies, idem sueltos; tocino adobado, chicharrones, manteca en rama.
Añejos.
 Tocino añejo de gusto superior, jamón añejo escogido, jamón al corte, jamón por piezas, tocino de jamón, per-nicotes, idem paletas, costillas añejas, pernicotes de tocino, espinazos, cabe-zas, huesos de caña, idem de puente, idem de paletas.
Todo por mayor. - Todo por menor.

D. Toribio Azpiazu Organista de los PP. Jesuítas, se ofrece para dar lecciones de solfeo y piano a domicilio y en su casa, Pozo Ama-rillo, 7, tercero.

Más BARATO que antes de la guerra Una peseta solamente cuestan dos botellas de Chartreuse o Benedictine. ¿Cómo puede hacerse este milagro? Comprando una cajita de legítimas esencias de estos licores en el Comercio de los Cu-banos, Rúa, 13 y 15 Salamanca.

Dependiente se necesita para la CARNICERIA de la Plazuela de la Libertad, número 7, de don Adolfo Domínguez.
 Se exige sea buen oficial y con buenas referencias.

Alcohol desnaturalizado, de 90 grados garantizados, marca **El León** en botellas precintadas de un litro, a pesetas 1,25 (sin casco). De venta en Tien-das, Droguerías y Farmacias. Depositario: **Justo Bajo Avila,** Almacenes de drogas, perfumería, etc., etc. San Justo, número 2. Salamanca.

Se necesita una casa particular, sin huéspedes, con habita-ciones y despacho para caballero extran-jero para vivir en familia.
 Informarán en esta administración.

Interesante. El postre más econó-mico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las **exquisitas galletas surtidas.** Se venden en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

De 40.000 a 100.000 pesetas se faci-litarían, con garantía de primera hipoteca sobre inmueble. Informes y estudios de ti-tulación está encargado de darlos el no-tario don José Martín López, Rúa, 34, 2.º, Salamanca. mt-j-s

Se vende una casa en la calle del Silencio, número 1; darán razón Jesús número 7.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA
Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000 biografías rigurosamente inéditas.
TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.
 1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.

VERSIONES de la mayoría de las voces en francés, italiano, inglés, alemán, portugués, catalán y esperanto.
ETIMOLOGIAS en sánscrito, hebreo, griego, latín, ára-be, lenguas indígenas, americanas, et-cétera, etcétera.

COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO
Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 32.050 grabados intercalados; 2.252 láminas en negro, que integran 13.259 graba-dos; 356 láminas en color, que contienen 2.796 grabados y 1.426 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 49.500 grabados en los 27 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del amento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuer-zos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder au-mentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXV REIMPRESOS LOS TOMOS I A XXXVI

Precios de estos tomos encuadernados. (Al contado.. 728,50 pesetas (A plazos.. 767

Hijos de J. ESPASA, editores : Cortes, 579 y 581, apartado 552 : BARCELONA.
 Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

La Revoltosa. Plaza del Mercado, números 1 y 3 ::
 Como este modelo, en tafite-
 :: te, cosido, a 8 pesetas. ::
 Casa acreditada por su in-
 menso surtido y su gran eco-
 :: nomía en los precios. ::



Ultramarinos y Coloniales
"LOS CUBANOS"
HERRERO Y COMPAÑIA
 Bacalao Escocia legítimo y pimiento especial para mondongos.
 NO CONFUNDIRSE : : : : :
LOS CUBANOS Rúa, 13 y 15 Salamanca.

CHOCOLATE DE LA TRAP
 FABRICADO POR **Los Religiosos Carmelitas de VULSO**
TRAPENSES
 DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS



Necesita géneros de punto especiales. No se haga esperar, que la temporada es de abrigo.
 Solicitese en la gran casa de camisería.
 Será inmediatamente complacido.
 PRIMERA EN SU CLASE
La Tijera de Oro.
Doctor Riesco, 8.



No use V. más que Woltam
 ES LA MEJOR de cuantas se fabrican.
 Representante en Salamanca:
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
 Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos)

Banco Mercantil
 Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña
Capital: pesetas, 6.000.000.
 Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuen-tas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los alma-cenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.
Doctor Riesco, 41.
 Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

:: Confecciones de piel ::
 Modelos de última creación: juegos de cuello y manguito para señora, desde 25 pesetas. -:: Géneros de punto.
 Gran surtido para señora, caballero y niños. -:: Precios de fábrica.
SIRO GAY.- Plaza Mayor, número 38 (junto al Pasaje).

Anuncios económicos por palabras

LOS ANUNCIOS DE ESTA SECCIÓN, COSTARÁN, LAS 25 PRIMERAS PALABRAS, 25 CÉNTIMOS, Y CADA PALABRA MÁS, 5 CÉNTIMOS.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Colchones de corcho. Compre el colchón económico y fino de virtudes de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración.—Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.

Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.

Se venden ciento cincuenta vigas de chopo Emilio Vicente, hortelano, en las «Salas Bajas», informará.

Estudiantes. Academia Salmantina, Prior, 3.—Director, Manuel Vicente Hernández.

Paños y novedades. Nicolás Albertos, Rúa, 25, Salamanca.

Herrería y cerrajería, de Julián Herrero e Hijos, donde se trabaja en todo lo concerniente al ramo y especialmente en estribos de todas clases. Afueras de Sancti-Spiritus, n.º 3, Salamanca.

El Buen Gusto. Acaba de recibir los últimos modelos de vestidos y gorros para cortos. Precios excepcionales. No deben hacer compras sin visitar esta casa.

Productos farmacéuticos. Las verrugas desaparecen con el uso de la «Verrugina Benhart».—Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Calvicie. La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia.—Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Ventas

Aviso importante. Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rollo, a plazos y al contado. Para tratar con su dueño, don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores

Cirugía. Dr. Francisco Díez, Meléndez, 31.—Consulta de once a una.

Medicina interna. Doctor Agustín del Cañizo, Doctor Riesco, 57. Consulta de doce a dos.

Oftalmología. Doctor José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1.—Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Oftalmología. Doctores Alonso y Salcedo, Plaza de la Libertad, 9. Consulta de once a una.

Enfermedades de la piel y vías urinarias. Doctor Muñoz Orea, Zamora, número 35.—Consulta de once a una y de siete a nueve.

Enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Dr. Manuel G. Peláez; Doctor Riesco, 2, pral.—Consulta de diez a una y de cuatro a seis.

Riñón y vías urinarias. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza de San Juan de Sahagún, número 4, principal.—Consulta de once a una, gratis a los pobres.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 250 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

POMADA "Cereeo"

Lo mejor para combatir:
Sabañones ulcerados:
y todas las enfermedades de la piel.

DE VENTA

Farmacia de M. Recio
Doctor Riesco, 60.



NEURASTOL
GRANULADO
ESPINAR
(PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCROFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónicos-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de hígado y Vinos medicinales.

LEÁSE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—5 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

Gabinete de Electricidad Médica, Rayos X y Alta Frecuencia
del médico especialista

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genito-urinarias; Radioterapia superficial, profunda y fulguración para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc. Autocondensación y Ozono para reumatismos, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fiaras de ano, azúcar orina, matriz, ciática, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y nervioso. Moderna Efluviación para la piel, etcétera.

Clinica de electricidad médica con todos los adelantos modernos.
Laboratorio de Análisis clínicos.

Consulta de once a una y de tres a cinco.—Miguel Iscar, núm. 6, pral.—VALLADOLID

LA URBANA
COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier 8 y 10**
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000
Activo de la Compañía 108.000.000

Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.—Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

SE ADMITEN ANUNCIOS
para las secciones económicas

Obrador de ebanistería
de Adrian Iglesias Sanchez
Zamora, 24.—Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

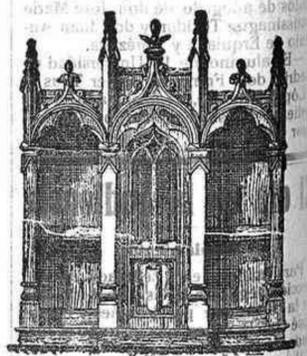
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



Gran Relojería y Óptica de Antonio Ferreira
Plaza Mayor, 40 (Acera de Correos), Salamanca.

A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigo vendiendo o los mismos precios.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata; acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio; RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7.

Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25; en relación de precio son los restantes.

Se despachan recetas de los señores oculistas.

Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de ruedas dentadas, precios sin competencia.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

Fábrica de Bolsas
"La Salmantina"
Fé, 2.—Salamanca.

PARA CORTAR

necesita usted unas tijeras: le parecerá extraño, pero, dada la escasez de este artículo no es fácil encontrar esta mercancía en estos tiempos de guerra infernal que todo el acero es poco para fabricar armas contra el enemigo. Yo puedo presentarles en tijeras un gran surtido para todos los usos.

TIJERAS rectas para uñas.
TIJERAS curvas para uñas.
TIJERAS rectas para bordar.
TIJERAS curvas para bordar a máquina.
TIJERAS para peluquero.
TIJERAS para barbero.
TIJERAS para modistas.
TIJERAS para sastres.

SANTOS.—Salamanca.